



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TÉCNICOS
N°09 8/01/2021 OFPA 12

INSCRIBE EN EL REGISTRO NACIONAL DE
ASCENSORES TANTO VERTICALES COMO
INCLINADOS, FUNICULARES, MONTACARGAS Y
ESCALERAS O RAMPAS MECÁNICAS DEL MINVU
AL PROVEEDOR R Y R ASCENSORES SPA, RUT
N°77.223.498-8 DE LA REGIÓN METROPOLITANA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 15 /

SANTIAGO, 11 ENE 2021

VISTOS:

- a) El D.S. N°22 (V. y U.) de 2009 y sus modificaciones, el cuál aprueba el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores tanto verticales como inclinados, funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas del MINVU.
- b) La solicitud de fecha 07/10/2020, presentada por el proveedor R Y R ASCENSORES SPA, para su inscripción en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores tanto verticales como inclinados, funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- c) El Informe técnico N°2 de fecha 05/01/2021, el cual determina que el solicitante cumple con los requisitos necesarios para su inscripción.
- d) El Informe jurídico N°746 de fecha 28/12/2020, el cual determina que el solicitante cumple con las condiciones reglamentarias necesarias para su inscripción.
- e) El D.S. N°104 de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, en el territorio de Chile.
- f) Los D.S N° 269 de fecha 16 junio de 2020 y N°400 de fecha 10 septiembre 2020, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Prorrogan Declaración de Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, en el Territorio de Chile, por el lapso que indican.
- g) La Res. Ex. N° 581 de fecha 26 de marzo de 2020 SEREMI MINVU, que Establece Tramitación Electrónica para este Servicio;
- h) La Resolución Exenta N°358 de fecha 19 de febrero de 2020, que designa orden de Subrogancia del Departamento de Planes y Programas.
- i) La Resolución Exenta RA N°272/1370 de fecha 30 de julio de 2020, que designa al infrascrito como Jefa suplente del Departamento de Planes y Programas.
- j) La Resolución Exenta N° 1279 de fecha 20 de octubre de 2020, que delega facultades en el Jefe del Departamento de Planes y Programas.
- k) La Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.



CONSIDERANDO:

Que analizados los antecedentes presentados por la empresa individualizada en el visto b) se ha verificado que esta cumple con los requisitos establecidos en el D.S. N°22 de 2009 y sus modificaciones, razón por la cual procedo a dictar lo siguiente:

RESUELVO:

1. Inscribese a la empresa **R Y R ASCENSORES SPA, RUT N°77.223.498-8**, en el Registro Nacional de Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores tanto verticales como inclinados, funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas en la especialidad de **MANTENEDOR, Categoría Única**, habilitado para actuar en todas las regiones del país
2. Notifíquese mediante carta certificada, la presente Resolución a la empresa individualizada en el resuelto 1, informando que le asiste un plazo de cinco días desde la notificación de dicho acto administrativo para interponer los recursos de reposición y jerárquico en su contra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y siguientes de la Ley 19.880, sin perjuicio del recurso extraordinario de revisión establecido en el artículo 60 de la citada ley y de otros que el interesado pueda considerar oportunos.

Anótese, publíquese y archívese.

HEIDI BETSY Firmado digitalmente
KRAEMER por HEIDI BETSY
GIULIANO KRAEMER GIULIANO
Fecha: 2021.01.08
14:58:59 -03'00'

HEIDI KRAEMER GIULIANO
JEFA DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUPLENTE

MNPC✓/crd

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- DEPTO. DE GESTION DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS MINVU
- REGISTRO NAC. DE INST., MANTENEDORES Y CERT. DE ASCENSORES TANTO VERT. COMO INCLIN., FUNIC, MONTACARGAS Y ESC. O RAMPAS MEC. MINVU R.M.
- ARCH. DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- OFICINA DE PARTES
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **R Y R ASCENSORES SPA**
- **CORDILLERA DARWIN 01460 ENTRE RIOS 2, COMUNA DE PUENTE ALTO**
- **RYRASCENSORES@GMAIL.COM**

RES-RT-03

Página 2 de 2

